

LOS 12 S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Juez Subrogante Dra. María Celeste ROSSO, según Resolución de fecha 03/02/2011, se ordena la siguiente publicación de edictos: LOS 12 SRL s/Designación de nuevos Socios Gerentes: En reunión de Socios de fecha 21/12/2010 designan nuevos socios gerente quedando a cargo la Administración de Los 12 SRL los Señores Carlos Alberto Bertran, de nacionalidad argentino, nacido el 8 de Mayo de 1952, de profesión productor agropecuario, estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Liliana Riba, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Carreras, con Documento de Identidad DNI N° 10.309.802 y Arsenio Rubén Morresi, de nacionalidad argentino, nacido el 12 de Mayo de 1949, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con Estela Mari Belich, con domicilio en calle Sarmiento N° 395 de la localidad de Carreras, con Documento de Identidad DNI N° 6.080.027; como consecuencia de las renunciaciones aceptadas a los Señores Omar Enrique Morresi, DNI N° 6.140.024 y José Alberto Perticarani, DNI N° 6.140.002. Y cambio del domicilio social a Acceso Centenario y Ruta N° 90 de la Localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe. Además, proceden a ratificar todas las demás cláusulas del Contrato Social, que no sufre modificación alguna.

\$ 20 125152 Feb. 17

G.N.C. MARANELLO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram, se ha ordenado mediante decreto 22/12/2010 en los autos caratulados G.N.C. MARANELLO S.R.L. s/Contrato Social (Exp. N° 566/2010) la siguiente publicación de conformidad con el art. 10 inc. a) Ley 19.550:

Fecha de instrumento de constitución: 10 de Diciembre de 2010.

Socios: Juan Guillermo Chazarreta, argentino, nacido el 25/05/1972, DNI N° 22.636.799, hijo de Alba Luz Verón y de Juan Leandro Chazarreta, soltero, empresario, domiciliado en calle Agüero 37 de Venado Tuerto; Gerónimo Manuel Armingol, argentino, nacido el 23/01/1987, DNI N° 32.342.573, hijo de Maria Magdalena Placci y de Raúl Alberto Armingol, soltero, comerciante, domiciliado en calle San Luis 980 de la ciudad de Venado Tuerto.

Razón Social: G.N.C. MARANELLO S.R.L.

Domicilio: 12 de Octubre 228 de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe.

Duración: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena a la instalación, venta y reparación de tubos de gas nacional comprimido (GNC).

Capital: El capital social es de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000), dividido en Ochocientas (800) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: a) El socio Juan Guillermo Chazarreta suscribe cuatrocientas (400)

cuotas de capital sea Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000); y b) El socio Gerónimo Manuel Armingol suscribe cuatrocientas (400) cuotas de capital o sea Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, y el saldo restante será integrado por los socios dentro del plazo máximo de dos años computados a partir la fecha de inscripción de la sociedad.

Administración y Representación: La administración de la Sociedad es a cargo de uno o más Gerentes, que podrán ser socios o no de la entidad, que durarán en ejercicio de su función por el término de duración de la sociedad. En caso de pluralidad de Socios Gerentes ejercerán sus funciones en forma indistinta. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio Gerente o Gerente según el caso, precedida de la denominación social.

Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socio, quienes la ejercerán por si mismos.

Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de Diciembre de cada año.

Designación de Gerente: Se designa a Gerónimo Manuel Armingol como Socio Gerente, quien acepta desempeñarlo fiel y legalmente.

\$ 48,40 125173 Feb. 17

S.T.O.R. S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez del Reg. Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber que la firma S.T.O.R. S.R.L., edicto complementario. Constitución:

1) Fiscalización: Cada uno de los socios tendrá el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales, por sí o por los representantes legales o técnicos que designare.

2) Representación Legal: A cargo de los Sres. Brian Ezequiel Betancur y José Hugo Ciccarello, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta y ejerciendo la representación plena de la misma.

Rosario, Febrero del 2011.

\$ 15 125186 Feb. 17

INFOSEG S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Ampliado el edicto anteriormente publicado, se aclara que la fecha del instrumento en virtud al cual se dispuso la prórroga y demás modificaciones al Contrato Social es el día 27 de diciembre de 2010.

\$ 15 125108 Feb. 17

OSCAR A. COMPAÑS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Celeste Rosso, mediante Resolución de fecha 07/02/2011, se ha ordenado la siguiente publicación de edictos para conocimiento de terceros: Que se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 11 de fecha 25/10/2010 se procedió a la designación de un directorio compuesto por: Presidente: Oscar Alfredo Compañs, DNI Nº 11 241 617 CUIT. 20-11241617-0, argentino, nacido el 15/08/1954, casado de profesión comerciante, domiciliado en calle 67, Nº 433 de la ciudad de Villa Cañas, Dpto. General López, Pcia. de Santa Fe; Directora Suplente: Lorena Maricel Compañs, DNI Nº 27.290.480, CUIT: 23-27290480-4, argentina, nacida el 30/09/1979, soltera de profesión estudiante, domiciliada en calle 67, Nº 433 de la ciudad de Villa Cañas, Dpto. General López, Pcia. de Santa Fe. Los señores Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron electos de conformidad.

§ 21 125185 Feb. 17

LANERO S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 4 de febrero de 2011, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en virtud del cual se constituyeron socios: Elvio Gonzalo Lanero, argentino, Técnico Electrónico, casado, DNI 20.923.339, nacido el 7 de septiembre de 1969, domiciliado en Washington 1036 de Rosario, Provincia de Santa Fe; Bruno Sebastián Lanero, argentino, Técnico Electrónico, casado, DNI 25.079.617 nacido el 27 de marzo de 1976, domiciliado en David Peña 1225 de Rosario, Provincia de Santa Fe y Nancy Noemí Ayala, argentina, Empleada, casada, DNI 21.008.854, nacida el 20 de diciembre de 1969, domiciliada en Washington 1036 de Rosario. Denominación: LANERO S.R.L. Domicilio: Cafferata 937 de la ciudad de Rosario. Duración: diez (10) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros y/o en colaboración con terceros: a) La fabricación, armado, importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y hardware, sus piezas, repuestos, accesorios insumes; 2) programas de computación y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) sistemas de video seguridad, grabadoras, cámaras de seguridad, micrófonos, aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones en general, ya sean de uso industrial, comercial o privado. B) Los servicios de: 1) reparación mantenimiento de equipos de computación, controladores fiscales, redes de computadoras, monitores e impresoras; 2) desarrollo, diseño, asesoramiento capacitación e instalación de software y/o soluciones tecnológicas; 3) tendido, conectorización y certificación de redes de datos, tendidos de cableado telefónico tendidos eléctricos, montaje de racks, accesorios, productos de conectividad, bandejas cañería en general; 4) distribución y entrega de insumes; 5) consultaría de sistemas de información; 6) instalación y configuración de infraestructuras tecnológicas; 7) servicios de telecomunicaciones e implementación sobre tecnologías convergentes de voz, datos y

video; 9) desarrollo y servicios de y a través de Internet y/o extranet; gestión administración remota; 10) soporte técnico de sistemas operativos, software propios o terceros; desarrollos a medida; soluciones de seguridad e infraestructura. Capital Social: Lo constituye la suma de cien mil pesos (\$ 100.000) dividido en mil (1.000) cuotas cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una. Administración: a cargo exclusivo del Socio Gerente Elvio Gonzalo Lanero, quien representará a la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 37 125158 Feb. 17

CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO GIROS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber a los fines del Art. 10 de la Ley 19.550 que se ha procedido a la Inscripción de la Modificación del Contrato Social y Cesión de Cuotas Sociales de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO GIROS S.R.L., dispuesta por los socios, conforme lo siguiente:

Cesión de Cuotas Sociales: mediante contrato de fecha 27/04/2009 la Sra. Verónica Andrea Monzo DNI Nº 22.566.337, poseedora del 40% del total de la cuotas sociales, cede, vende y transfiere a la Sra. Stella Maris Caselle DNI Nº 26.398.435 el 10% de las cuotas sociales, es decir una cuota social de \$ 1.200; y al Sr. Claudio Fernando Marucci DNI Nº 20.375.314 el 30% de las cuotas sociales es decir 3 cuotas de \$ 1.200 cada una. Mediante contrato de fecha 15/10/2010 el Sr. Claudio Fernando Marucci DNI Nº 20.375.314, poseedor del 50% de las cuotas sociales, cede, vende y transfiere a la Sra. Stella Maris Caselle DNI Nº 26.398.435 la totalidad de las mismas, y luego por contrato celebrado el 15/11/2010 esta última cede, vende y transfiere el 10% de la totalidad de las cuotas sociales al Sr. Sebastián Daniel Criado, argentino, DNI Nº 25.328.043, nacido el 20/06/1976 divorciado, autónomo y domiciliado en Neuquén 5821 de Rosario.

Capital Social: con la cesión de cuotas sociales se modifica la cláusula quinta de texto ordenado del contrato social, y el capital social de \$ 12.000 queda conformado de siguiente modo: Stella Maris Caselle: 9 cuotas de \$ 1.200 cada una, o sea la suma de \$ 10.800; y Sebastián Daniel Criado: 1 cuota de \$ 1.200, o sea la suma de \$ 1.200.

\$ 28 125172 Feb. 17

FUNDICIÓN EL SOL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del Instrumento: 24 de agosto de 2010.

Nombramiento de Gerente: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del Sr. Marcelo Fabián Rolón; DNI Nº 21.825.622, a quien se lo designa Gerente, quien tendrá la representación de la sociedad.

Cesión de Cuotas: el Sr. Leonardo Ramón Báez, DNI Nº 20.354.675, vende, cede y transfiere al Sr. Marcelo Fabián Rolón 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 1 (pesos uno) cada una. Por lo tanto el capital social será de \$ 6.000 (pesos seis mil)

representado por 6.000 cuotas de capital de \$ 1 (pesos uno) cada una y compuesto de la siguiente manera: Ramón Indalecio Rolón 5.700 (cinco mil setecientas) cuotas de capital de \$ 1 (pesos uno) cada una que representan \$ 5.700 (pesos cinco mil setecientos) y Marcelo Fabián Rolón 300 (trescientas) cuotas de capital de \$ 1 (pesos uno) cada una que representan \$ 300 (pesos trescientos). El capital se encuentra totalmente integrado.

\$ 15 125076 Feb. 17

BIOKONSULTOR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cesionarios: Guillermo Amadeo Petrini, argentino, D.N.I. N° 23.242.572, nacido el 22-06-1973, divorciado, de profesión Licenciado en Biotecnología, domiciliado en José Hernández N° 1776 de Rosario y Gustavo Daniel Chacón, argentino, D.N.I. N° 22.445.685, nacido el 09-12-1971, casado en primeras nupcias con María José Carasa, de profesión licenciado en Biotecnología, domiciliado en General López N° 1153 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

Cedentes: María Fátima Deledda Peracca, argentina, soltera, estudiante, D.N.I. N° 25.187.393, nacida el 15 de marzo de 1976, domiciliada en Maipú N° 1452-5° P de Rosario, y Fernando Andrés Petrini, argentino, soltero, estudiante, D.N.I. N° 25.707.425, nacido el 17 de Enero de 1977, domiciliado en Catamarca N° 3541 – Dpto. 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha De Cesión: 20-01-2011.

Nueva Composición del Capital: María Fátima Deledda Peracca 2.668 cuotas de capital de \$ 1 de valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 2.668 (pesos dos mil seiscientos sesenta y ocho) de capital, Guillermo Amadeo Petrini: 2.666 cuotas de capital de \$ 1 de valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 2.666 (pesos dos mil seiscientos sesenta y seis) de capital y Gustavo Daniel Chacón: 2.666 cuotas de capital de \$ 1 de valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 2.666 (pesos dos mil seiscientos sesenta y seis) de capital.

Administración, Dirección y Representación: actuará como gerente de la sociedad el señor Guillermo Amadeo Petrini.

\$ 18 125180 Feb. 17

ARGENTRADING S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento del artículo 10° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber por un día que se ha constituido una Sociedad Anónima según las siguientes cláusulas:

1) Accionistas: Raúl Roberto Meroi, argentino, empresario, nacido el 12 de setiembre de 1943, D.N.I. N° 6.178.369, casado en primeras en primeras nupcias con Miriam Dora Olivieri, Con domicilio en calle Entre Ríos 118 Piso 9 Dpto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Ariel Jesús Meroi, argentino, empresario, nacido el 29 de diciembre de 1971, D.N.I. N° 22.283.402, casado en primeras nupcias con Natalia Lorena

Ábalos, con domicilio en calle Cafferata 1141 de la localidad de Ricardone, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de setiembre de 2010.

3) Denominación: Argentrading S.A.

4) Domicilio: Corrientes 931, piso 5° A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) compra, venta, importación y exportación de todo tipo de granos y oleaginosos, sus productos, subproductos y derivados, ya sea comprando y vendiendo o actuando por mandato o consignación o cualquier otra modalidad comercial, utilizando instalaciones propias o de terceros, fijas o móviles; explotación de campos propios o de terceros, en forma directa o asociada con terceros; 2) compraventa y distribución de insumos, agroquímicos, fertilizantes, semillas, y cualquier otra actividad necesaria para cumplir con el objeto social indicado. A tal fin la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 300.000. Representado en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una.

8) Administración; a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Duran en sus funciones 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Composición: Presidente: Raúl Roberto Meroi, Director Suplente: Ariel Jesús Meroi. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital la Sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2° de la ley citada, en ese ejercicio la Asamblea General deberá elegir un Síndico titular y uno suplente por el término de tres ejercicios.

9) Representación legal: corresponde al presidente y al vicepresidente del Directorio, en caso de renuncia o impedimento del primero.

10) Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de agosto cada año.

\$ 35 125115 Feb. 17

PRACTICAJE DEL LITORAL S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 14 días del mes de diciembre de 20 reunidos los socios de PRACTICAJE DEL LITORAL S.R.L. sociedad inscripta en Contratos la ciudad de Rosario con fecha 10/12/2009 al T° 160, F° 30061, N° 2196 los señores Bellande, Enrique Félix, L.E. 7.357.650, argentino, práctico de puerto, nacido 29/06/1941, divorciado, domicilio Biguá 1595, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, Bravo, José Ricardo, DNI 11.075.682, argentino, práctico de puerto, nacido 18/01/1954, casado, domicilio José C. Paz 1189, Rosario; Díez Sanguinetti, Mariano Angel, DNI 20.024.516, argentino, práctico de puerto, nacido 21/03/1968, casado, domicilio Rodríguez 2105, Funes; Cavaliere, Francisco, DNI 12.210.998, argentino, práctico de puerto, nacido 20/01/1958, casado, domicilio Blas Parera 612, Rosario; Guozden, Miguel Angel, DNI

10.762.214, argentino, práctico de puerto, nacido 17/03/1953, casado, domicilio Libertad 366 piso 5, Rosario; Holtmann, Gerardo Carlos, DNI 5.501.644, argentino, práctico de puerto, nacido 13/11/1944, casado, domicilio Ruta provincial 34 S no 4444 - Funes; Landa, Claudio, DNI 12.982.905, argentino, práctico de puerto, nacido 12/01/1959, casado, domicilio Buenos Aires 1851 piso 1 - Rosario; Marín Rodríguez, Héctor Alberto, DNI 10.520.054, argentino, práctico de puerto, nacido 04/08/1952, casado, domicilio Ituzaingo 1775, Rosario; Pintos, Horacio Carlos, LE 7.760.292, argentino, práctico de puertos, nacido 11/06/1945, casado, domicilio Mitre 1153 1° - 1° - Rosario; Ponzo, Daniel Francisco, DNI 22.592.138, argentino, práctico de puerto, nacido 26/01/1972, soltero, domicilio Corrientes 1462 piso 6 dto. D - Rosario; Sargenti, César Enrique, DNI 10.131.955, argentino, práctico de puerto, nacido 09/03/1952, casado, domicilio Santa Rosa 2573, Florida, Provincia de Buenos Aires; Chiodi, Marcelo Norberto, DNI 12.673.108, argentino, práctico de puerto, nacido 09/12/1958, casado, domicilio Salta 1177 piso 2 - Rosario; Marine, Pablo Javier Ramón, DNI 12.548.655, argentino, práctico de puerto, nacido 01/07/1956, casado, domicilio Aguaribay 8631 - Rosario; Petersen, Santiago Rafael, DNI 18.029.592, argentino, práctico de puerto, nacido 15/08/1966, casado, domicilio Los Robles 228 de Rosario, Pons, Roberto Andrés, DNI 13.859.756, argentino, práctico de puerto, nacido 23/04/1960, casado, domicilio Urquiza 1295, Rosario, reunidos los mismos han decidido dar cumplimiento con lo establecido por la cláusula Sexta y modificar la cláusula Decimoquinta.

Designación de gerentes.

La que quedará redactada a partir de la modificación de la siguiente forma: "DECIMOQUINTA: Designación de gerentes: Por el presente quedan designados como gerentes de la sociedad, por el término de dos años y en un todo conforme con lo establecido por la cláusula Sexta, los siguientes socios:

- Ponzo, Daniel Francisco, DNI 22.592.138.
- Guozden, Miguel Ángel, DNI 10.762.214.
- Pons, Roberto Andrés, DNI 13.859.756.

Bajo las cláusulas que anteceden los otorgantes dan por cumplimentado con lo solicitado en el contrato social.

\$ 43 125124 Feb. 17

TRES IDEAS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE SEDE SOCIAL

En la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe) a los 19 días del mes de enero de 2011 y mediante reunión de socios se ha designado la sede social de TRES IDEAS S.R.L.; la que ha quedado constituida en el domicilio de calle Güemes 2050, Piso 8, Departamento "B", de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

\$ 15 125170 Feb. 17

IOSIS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Domicilio Legal: Richieri N° 636, 1° piso oficina N° 1, de la ciudad de San Lorenzo, departamento de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Administración y Uso de la Firma Social: La administración de la sociedad estará a cargo de dos (2) gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma conjunta. Se designan gerentes al socio Ángel Ignacio Poletti, y al señor Rodrigo Carlos Di Luch, DNI N° 25.971.385, argentino, nacido el 13/08/1977, comerciante, soltero, con domicilio en la calle Moreno N° 826, de la ciudad de San Lorenzo.

\$ 15 125165 Feb. 17

DAO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, en cumplimiento del Art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, que los señores Cecilia Orallo, argentina, de profesión ingeniera industrial, nacida el día 29 de noviembre de 1980, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 28.407.477, con domicilio real en calle La Paz N° 105 Piso 1 Dpto. "B" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Luciano Víctor D'Andrea, argentino, de profesión ingeniero industrial, nacido el día 22 de febrero de 1979, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 27.093.041, con domicilio real en la calle La Paz N° 105 Piso 1 Dpto. "B" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ambos cónyuges entre sí, en fecha 31 del mes de enero de 2011 han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el nombre de DAO S.R.L. Domicilio de la sociedad: Oroño N° 622 Piso 7 Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Aplicación de pintura epoxi (en polvo) en piezas metálicas de pequeño a mediano porte.

En cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.

Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por 30 años más.

Capital social: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil).

Órgano de administración y representación legal: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. Con fecha 31 de enero de 2011 se designa a Cecilia Orallo, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. N° 28.407.477, para ocupar el cargo de Gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y teniendo uso de la firma social.

Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 30 125168 Feb. 17

TRANSPORTE FLASH S.R.L.

CONTRATO

Denominación: TRANSPORTE FLASH S.R.L.

Socios: Félix Miguel Ángel Montino, D.N.I. N° 21.814.691, argentino, de 40 años de edad, casado en primeras nupcias con María de Jesús Rodríguez, D.N.I. 24.720.612, con domicilio en calle Mitre 4839 de esta ciudad; Pablo Rodríguez, D.N.I. N° 36.506.153, argentino de 20 años de edad, soltero, con domicilio en calle Avenida Francia N° 5438 de esta ciudad y Héctor Omar Cabrera, D.N.I. N° 20.520.521, argentino, de 42 años de edad, casado en primeras nupcias con María Angélica Garzone, D.N.I. 24.341.538, con domicilio en calle Ecuador 2912 de la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, todos comerciantes, hábiles para contratar, constituyen en este acto una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

Fecha de constitución: 01 de Febrero de 2011.

Domicilio Legal: en calle Mitre N° 4839 de Rosario o donde en el futuro resuelvan los socios.

Duración: Diez años desde la fecha de inscripción del contrato.

Objeto: Prestación de servicios de transporte de cargas y de logística por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros.

Capital Social: \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) dividido en 1.200 cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en partes iguales, integrando el 25% en este acto en efectivo. El saldo será integrado dentro de los dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Administración, dirección y representación de la sociedad: estará a cargo de un socio gerente: Sr. Félix Miguel Ángel Montino.

Fiscalización de la sociedad: será ejercida por los socios.

Ejercicio Comercial: cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha a la que se confeccionará el balance general.

\$ 23 125179 Feb. 17

LA COFRADÍA S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 9 de Septiembre de 2010 se procedió a la ampliación del número de directores por el término de tres ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Jorgelina Ortiz de Lamas, argentina, nacida el 15/11/1945, L.C. N° 5.134.071, con domicilio en calle Acevedo N° 446 de la ciudad de Rosario, Director titular: Patricio Lamas, argentino, nacido el 25/07/1974, D.N.I. N° 23.928.373, con domicilio en calle Acevedo N° 446 de la ciudad de Rosario. Directores suplentes: 1) Moira Lamas, argentina, nacida el 05/01/1973, D.N.I. N° 23.038.868, con domicilio en calle Acevedo N° 446 de la ciudad de Rosario; 2) Joaquín Lamas, argentino, nacido el 13/01/1979, D.N.I. N° 26.700.804, con domicilio en calle Acevedo N° 446 de la ciudad de Rosario.

\$ 15 125166 Feb. 17

NATION S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados NACIÓN S.A. s/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. 3 Folio 388 Año 2011, en trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber la inscripción de los miembros del directorio de la sociedad NACIÓN S.A.: Presidente: Domingo Marcos Valentino - C.U.I.T.: 23-08322397-9; Vicepresidente: Marcos Nicolás Valentino - C.U.I.T.: 20-29520468-1; Director Titular: Marcelo Waibsnader - C.U.I.T.: 20-17648686-5; Director Suplente: Sebastián Jorge Trucco - C.U.I.T.: 20-22961060-1.

Santa Fe, 03/02/2011

\$ 45 125134 Feb. 17 Feb. 21

BECA S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BECA S.A. (CUIT 30-71151543-3) s/constitución, Expte Nro. Folio, año 2010, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que se resuelve constituir una sociedad, cuyos datos son los siguientes:

Socios: Sr. Diego Víctor Belletti, de apellido materno Brengio, argentino, DNI 23.358.232, CUIT 20-23358232-9, mayor de edad, nacido el 21 de Agosto de 1973, casado, de profesión Técnico constructor, y la Sra. Hebe Cristina Canuto, de apellido materno Chiappara, argentina, casada, arquitecta, DNI 23.926.798, CUIT 27-23926798-5, nacida el 29 de Julio de 1974, ambos con domicilio en calle Dr. Zaballa 190; de ésta ciudad de Santa Fe,

Fecha Instrumento Constitutivo: 27 de Julio de 2010.

Razón Social: BECA S.A.

Duración: 10 años.

Domicilio: Corrientes 3456, ciudad de Santa Fe, Prov de Santa Fe

Fecha de Cierre del Ejercicio Comercial: 30 de Junio.

Objeto Social: a) La construcción de edificios en general, b) la prestación de servicio de remodelación y mantenimiento de inmuebles, c) la ejecución de obras viales en general la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico y privado, b) la compra, venta permuta o administración de inmuebles urbanos o rurales de su propiedad o de terceros, d) el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social, e) la compraventa, importación, exportación distribución y comercialización de artículos afines a las actividades enunciadas en los incisos anteriores, f) el asesoramiento en cuestiones referidas a las actividades enunciadas en los incisos precedentes, g) efectuar inversiones o aportes de capital a otras personas jurídicas en los términos del Art. 30 de la Ley 19.550

Capital Social: Cien mil pesos (\$ 100.000).

Órgano de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Duran tres años en sus funciones, y son reelegibles por nuevo periodos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección, en caso de composición plural. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, y un vicepresidente en caso de corresponder. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, y en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del directorio: Presidente Diego Víctor Belletti; Director Suplente: Hebe Cristina Canuto.

Santa Fe, 07 de febrero de 2011.

§ 30 125181 Feb. 17

ELECTRONICA MEGATONE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ELECTRÓNICA MEGATONE S.A. s/Designación de autoridades, Expte. Nº 1253, Folio Nº 385, Año 2010 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Santa Fe, se hace saber que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 2010, y de la reunión de Directorio, celebrada también el 19 de noviembre de 2010, de ELECTRÓNICA MEGATONE S.A., se eligió autoridades y distribuyó los cargos respectivamente, quedando a consecuencia el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Pedro Valli argentino, estado civil casado, nacido el 4 de octubre de 1944, mayor de edad, DNI 6.255.394 CUIT: 20-06255394-5, domiciliado en Echagüe 6455 de Santa Fe; Vicepresidente: Enrique Federico Valli, argentino, estado civil casado, nacido el 29 de mayo de 1971, mayor de edad, DNI 22.087.487, CUIT: 20-22087487-8, domiciliado en Echagüe 6455 de Santa Fe; Directores Titulares: Gabriel Enrique Valli, argentino, estado civil divorciado, nacido el 2 de setiembre de 1965, mayor de edad, DNI 17.222.941, CUIT 20-17222941-8, domiciliado en Country Ubajay Ruta 1 Km. 9.5 - San José del Rincón; y Laura Daniela Valli, argentina, nacida el 5/4/1968, casada, DNI 27.180.180, CUIT: 27-20180180-5, domiciliada en Echagüe 6455 de Santa Fe; Directores suplentes: Marta Vilma Belotti, argentina, nacida el 15/1/1945, casada, D.N.I. 4.823.924 domiciliada en Echagüe 6455 de la ciudad de Santa Fe; CUIT Nº 27-04823924-8; Miguel Arrulfo Valli, argentino, nacido el 29/9/1938, divorciado, D.N.I. 6.237.005, domiciliado en Río Bamba 7340 de la ciudad de Santa Fe, CUIT Nº 20-06237005-0; José Adolfo Valli, argentino, estado civil casado, nacido el 17 de febrero de 1964, mayor de edad, DNI 16.550.427 CUIT: 20-16550427-6, domiciliado en Río Bamba 8144 de Santa Fe.

Santa Fe, 9 de febrero de 2011.

§ 15 125118 Feb. 17

SAN JAVIER SERVICIOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en autos SAN JAVIER SERVICIOS S.R.L. s/Cesión de Cuotas Mod. Art. 4to (Expte 1232/2010), que tramitan ante el Registro Público de Comercio de esta ciudad de Santa Fe, Se hace saber que por asamblea unánime, de fecha 29/11/2010, el Sr. José Benito Paulovich, L.E. 6.334.870, C.U.I.T. 20-06334870-9 domiciliado en Av. San Martín N° 595, de la localidad de Gobernador Crespo, Pcia. de Santa Fe, procedió a realizar cesión y transferencia en forma gratuita y sin cargo alguno de la totalidad de sus cuotas en la sociedad SAN JAVIER SERVICIOS S.R.L. al Sr. Fabián José Paulovich. D.N.I. 16.613.732, C.U.I.T. 20-16613732-3, domiciliado en calle Caseros N° 592, de la localidad de Gobernador Crespo, Pcia. de Santa Fe. Se modifica cláusula cuarta la que queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: el capital social se fija en Pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en doscientas (200) cuotas de Pesos Cincuenta (\$ 50) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Sonia Beatriz Botta, suscribe la cantidad de setenta (70) cuotas de Pesos Cincuenta (\$ 50) cada una, lo que representa la suma de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500), Nora Andrea Berger, la cantidad de setenta (70) cuotas de Pesos Cincuenta (\$ 50) cada una, lo que representa la suma de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500), y Fabián José Paulovich la cantidad de sesenta cuotas (60) de Pesos Cincuenta (\$ 50) cada una, lo que representa la suma de Pesos Tres (\$ 3.000). Todas las cuotas se encuentran totalmente integradas a la fecha.

Santa Fe, 04 de Febrero 2011.

\$ 15 125136 Feb. 17

ESTABLECIMIENTO LA MICAELA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ESTABLECIMIENTO LA MICAELA S A s/Designación de autoridades, Expte. N° 1322, Folio N° 388, Año 2010 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Santa Fe, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2007, y de la reunión de Directorio, celebrada también el 29 de octubre de 2010, de ESTABLECIMIENTO LA MICAELA S.A. se eligió autoridades y distribuyó los cargos respectivamente, quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Pedro Valli, argentino estado civil casado, nacido el 4 de octubre de 1944, mayor de edad, DNI 6.255.394, CUIT- 20-06255394-5, domiciliado en Echagüe 6455 de Santa Fe; Vicepresidente: Enriquer Federico Valli, argentino, estado civil casado, nacido el 29 de mayo de 1971, mayor de edad, DNI 22.087.487 CUIT- 20-22087487-8, domiciliado en Echagüe 6455 de Santa Fe; Director titular: José Adolfo Valli, argentino, estado civil casado, nacido el 17 de febrero de 1964, mayor de edad DNI 16.550.427 CUIT- 20-16550427-6, domiciliado en Río Bamba 8144 de Santa Fe; Director Suplentes: Marta Vilma Belotti, argentina, nacida el 15/1/1945, casada, D.N.I. N° 4.823.924, domiciliada en Echagüe 6455 de la ciudad de Santa Fe; CUIT N° 27-04823924-8; Laura Daniela Valli, argentina, nacida el 5/4/1968 divorciada, DNI 27.180.180, CUIT: 27-20180180-5, domiciliada en Echagüe 6455 de Santa Fe; Gabriel Enrique Valli, argentino estado civil casado, nacido el 2 de setiembre de 1965, mayor de edad, DNI 17.222.941, CUIT 20-17222941-8, domiciliado en Country Ubajay - Ruta 1 Km. 9.5 - San José del Rincón.

Santa Fe, 08 de febrero de 2011.
\$ 15 125117 Feb. 17

CUCHER COMERCIAL S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos CUCHER COMERCIAL SRL s/Contrato (Expte 1278/10), que tramitan ante el Registro Público de Comercio, de esta ciudad de Santa Fe, Se hace saber que por instrumento de fecha 21/12/2010 se ha constituido Cucher Comercial S.R.L., siendo: Socios: Bernardo José Cucher, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Adriana Vasconcelo, nacido el 31 de enero de 1.950, de ocupación comerciante, domiciliado en calle Güemes 3143, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 8.298.188, C.U.I.T. 20-08298188-9; y Santiago Cucher, argentino, soltero, nacido el 24 de junio de 1982, de profesión comerciante, domiciliado en calle Güemes 3.143, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 29.592.698, C.U.I.T. 20-29592698-9. Domicilio: calle Güemes 3.143, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Objeto social: realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades Comerciales: La explotación de supermercados, proveedurías o almacenes comercialización mayorista o minorista de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar exportar, importar, financiar, industrializar, representar revender, transportar, vender todos tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, carnicería y verdulería. Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000), divididos en ochocientas (800) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Bernardo José Cucher suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que representa la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), y el Sr. Santiago Cucher suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, lo que representa la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000). Ambos socios integran en este momento el 25% de sus aportes, obligándose a efectuar el resto en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: La administración, dirección y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente. Desempeñará sus funciones durante el plazo que dure la sociedad, designándose en tal carácter al socio Santiago Cucher. Fiscalización: a cargo de los socios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Santa Fe, 04 de Febrero 2011.
\$ 25 125137 Feb. 17

EL CABILDO PROPIEDADES S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: El Cabildo Propiedades S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades, (Expte. Nº 1218 – Fº 384 - Año 2010), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

El Cabildo Propiedades S.A.

Fecha Contrato Constitutivo: 19 de noviembre de 2009.

Socios: Salvador Sebastián Leiva, argentino, de 58 años de edad, nacido en fecha 28 de junio de 1952, casado en primeras nupcias con Beatriz de los Milagros Abdala, taximetrista, apellido materno D'Eramo", D.N.I. Nº 10.315.650, C.U.I.T. Nº 20-10315650-6, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 3743, de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima; Beatriz de los Milagros Abdala, argentina, de 58 años de edad, nacida en fecha 19 de mayo de 1952, casada en primeras nupcias con Salvador Sebastián Leiva, taximetrista, apellido materno "Allochis", D.N.I. Nº 10.315.241, C.U.I.T. Nº 27-10315241-6, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 3743, de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima; Salvador Matías Leiva, argentino, de 34 años de edad, nacido el 26 de abril de 1976, soltero, licenciado en comunicación social apellido materno "Abdala", D.N.I. Nº 25.126.664, C.U.I.T. Nº 20-25126664-7, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 3743 de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima; Miguel Conrado Leiva, argentino, de 33 años de edad, nacido el 04 de octubre de 1977, soltero, empleado, apellido materno "Abdala", D.N.I. Nº 26.072.965, C.U.I.T. Nº 23-26072965-9, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 3743 de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima; María Beatriz Leiva, argentina, de 31 años de edad, nacida el 15 de marzo de 1979, soltera, empleada, apellido materno "Abdala", D.N.I. Nº 27.117.395, C.U.I.T. Nº 23-27117395-4, con domicilio en calle Pasaje Bustamante Nº 2213 de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima; Agustin Francisco Leiva, argentino, de 27 años de edad, nacido el 06 de agosto de 1983, casado en primera nupcias con María Amparo Pfirter, comerciante, apellido materno "Abdala", D.N.I. Nº 30.166.373, C.U.I.T. Nº 20-30166373-1, con domicilio en calle Salta Nº 2780 de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima; Juan Manuel Leiva, argentino, de 25 años de edad, nacido el 08 de febrero de 1985, soltero, estudiante apellido materno "Abdala", D.N.I. Nº 31.419.509, C.U.I.L. Nº 20-31419509-5, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 3743 de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima.

Denominación: "El Cabildo Propiedades S.A."

Domicilio: calle Entre Ríos Nº 3743 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe.

Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o ajena, directamente o asociada con terceros, la siguientes actividades: I.- Administración de Bienes: Administración de bienes propios o de terceros, sean de personas físicas o jurídicas, y se trate de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, ya sea en ejercicios de mandatos o como comisionista en operaciones de compra, venta, locación o arrendamiento de los bienes antes mencionados, pudiendo realizar sus operaciones en el territorio nacional. En caso de ser necesario para el cumplimiento de las actividades supra expresadas, se requerirá el auxilio de profesionales de la matrícula. Los socios dejan expresa constancia que la sociedad no realizará operaciones financiera previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público (Art. 299 inciso 4to - Ley 19.550 T.o.). A esos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato.

Capital: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta y ocho mil (\$ 258.000), representado por veinticinco mil ochocientas (25.800) acciones de un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una suscripto e integrado mediante el aporte -a la sociedad- de los siguientes bienes, a saber: PRIMERO: Beatriz de los Milagros Abdala y Salvador Sebastián Leiva aportan el siguiente inmueble Inscripto al N° 17391, Folio 1260; T° 530 Impar, Sección "Propiedades", Dpto. La Capital, en fecha 15-04-91 (P.I.I. N° 10-11-03-107988/0000-5 - Avalúo Fiscal: \$ 179.949,47.- SEGUNDO: Salvador Matías Leiva, Miguel Conrado Leiva, Marta Beatriz Leiva, Agustín Francisco Leiva y Juan Manuel Leiva aportan la cantidad de pesos Quince Mil Cuatrocientos Ochenta (\$ 15.480,00) cada uno de ellos que integran en su totalidad y en dinero en efectivo. Dicho capital social ha sido integrado en las siguientes proporciones; Salvador Sebastián Leiva nueve mil treinta (9.030) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; Beatriz de los Milagros Abdala nueve mil treinta (9.030) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; Salvador Matías Leiva, un mil quinientas cuarenta y ocho (1.548) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; Miguel Conrado Leiva, un mil quinientas cuarenta y ocho (1.548) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; María Beatriz Leiva, un mil quinientas cuarenta y ocho (1.548) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; Agustín Francisco Leiva, un mil quinientas cuarenta y ocho (1.548) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción; y Juan Manuel Leiva, un mil quinientas cuarenta y ocho (1.548) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción;

Administración y Representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), los que durarán un (1) año en sus funciones. Asimismo la Asamblea designará suplentes en igual número al de Directores titulares para llenar las vacantes que se produzcan, en orden de su elección y por el mismo plazo; debiendo designar al Presidente. El primer Directorio queda conformado de la siguiente manera: Beatriz de los Milagros Abdala, Presidente, Salvador Sebastián Leiva; Director Suplente.

Fiscalización: la fiscalización y contralor de la sociedad estará a cargo de los socios conforme Art. 284 in fine de la Ley 19.550. Se prescinde de la designación de síndicos privados.

Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año.

Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, 22 de diciembre de 2010.

\$ 70 125120 Feb. 17
